

3. Hábitos saludables.
4. Modelos de conducta.
5. Orientación sociolaboral.
6. Diversidad cultural.
7. Yoga.
8. Desarrollo de valores.
9. Prevención en drogodependencias y juegos patológicos.
10. Ciberseguridad y problemas con las redes sociales.
11. Absentismo escolar.
12. Lenguaje de signos.
13. Sensibilización y mediación familiar.
14. Técnicas de estudio.
15. Empoderamiento de jóvenes/mujeres a través de la lectura.

9.- RELACIÓN DE PERSONAL (con indicación de categoría profesional, tipo de jornada y horas semanales de dedicación al programa):

(1) COORDINADORA –jornada completa

(1) PSICOLOGA – media jornada

(1) TRABAJADOR SOCIAL- jornada completa

(1) MONITOR –jornada completa

(1) MONITOR –media jornada

(4) MAESTROS/AS– media jornada

(1) AUXILIAR ADMINISTRATIVO – 6 horas/día

10.- PRESUPUESTO TOTAL DEL CONVENIO: 255.000,00 €

11.- DESGLOSE DE GASTOS CORRIENTES:

Gasto de Personal: 205.498,68 €

Actividades y mantenimiento: 49.501,32 €

- Servicio de transporte: 1.000,00 €
- Talleres: 5.000,00 €
- Fiestas culturales: 3.200,00 €
- Libros escolares: 4.000,00 €
- Alquiler: 8.800,00 €
- Retenciones e ingresos a cuenta (mod. 115): 686,00 €
- Tasas recogida basuras, IBI: 800,00 €
- Luz: 950,00 €
- Teléfono: 800,00 €
- Primas de seguros: 750,00 €
- Productos limpieza: 600,00 €
- Material de oficina/papelería: 3.500,00 €
- Servicio de prevención de riesgos laborales: 800,00 €
- Gastos bancarios: 800,00 €
- Reparaciones y conservación: 6.000,00 €
- Asesoría: 4.200,00 €
- Indemnizaciones: 3.000,00 €
- Mantenimiento y arreglos (averías): 4.315,32 €